ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG
OFICINA DE ENLACE MADRID

Los años que llegamos demasiado lejos: límites del feminismo institucional y resistencias frente al retroceso

Irene Zugasti Hervás

trabaja haciendo comunicación y análisis político en medios digitales. Ha trabajado durante muchos años como técnica de igualdad en varias administraciones públicas españolas y en Europa, y escribe e investiga sobre geopolítica, género, seguridad y políticas públicas. Actualmente copresenta el podcast La Base de Canal Red y acaba de publicar "Esto no es una guerra: feminismo contra el rearme" junto a Isabel Serra en Ediciones Akal.Esto de los currículum en realidad le da mucha vergüenza y podría resumirlo en "hacemos lo que podemos, con lo que tenemos"

AKAFEM

El BOE en una mano, la calle en la otra. Los feminismos populares del último ciclo no han sido ajenos a la eterna contradicción que nace en nosotras cuando se disputa el poder institucional desde el poder popular. Pero una vez alcanzado ese lugar, ¡la institución! (los gobiernos municipales, los autonómicos, incluso los estatales, o los espacios de poder en la judicatura o la alta administración que a veces, casi milagrosamente, logramos ocupar...) el feminismo o los feminismos no solo enfrentan la resistencia patriarcal a sus avances, sino el riesgo ontológico de traducir sus demandas emancipadoras a la gramática de una burocracia diseñada para el orden, y no para la ruptura, menos aún en clave feminista. Nos sabemos aquello que dijo hace ya muchas décadas Audre Lorde sobre desmontar la casa del amo con las herramientas del amo, pero... una vez en la casa del amo, sentadas en su silla, con sus documentos sobre la mesa y sus instrumentos en nuestra manos, ¿Qué hacer? ¿Es ocupar la institución sinónimo de tener un poder real y transformador? ¿Cuáles fueron los diques, los obstáculos y las resistencias que enfrentamos las feministas institucionalizadas?

Introducción. El rompeolas del voto feminista

Para hablar de límites y retrocesos, conviene quizá comenzar por el final. A finales de 2025, los feminismos se encuentran remando contra la ola reaccionaria que avanza en el norte global y que amenaza, sin rodeos, con hundir la flota de nuestras libertades.

En plena marejada, el voto femenino se ha demostrado una y otra vez en la última década como el dique y el freno al ascenso de las ultraderechas en todo el mundo. La evidencia demoscópica trasnacional confirma una 'brecha de género moderna' que funciona como el principal cortafuegos democrático ante la contrarreforma reaccionaria. Incluso en escenarios políticos donde gobiernan opciones de extrema derecha -Estados Unidos, Argentina, Italia, El Salvador, o, más recientemente, Chile...- o en aquellos donde éstas se acercan peligrosamente -Alemania, España, Francia...- las mujeres que votan progresista siguen siendo un rompeolas fundamental para la articulación de resistencias populares y de agendas de presión hacia las instituciones. El comportamiento electoral femenino, especialmente en las generaciones jóvenes, rechaza en mayor número la retórica agresiva de la ultraderecha y el voto del odio, y opta por blindar opciones de izquierdas, entendidas como esas que garantizan el bienestar colectivo y la igualdad. Según datos de los European Election Studies, la "ola reaccionaria" tiene un componente de género brutal en el norte global y la evidencia empírica demuestra que el voto de las mujeres se inclina a la izquierda porque las mujeres identifican y protegen su libertad adquirida con aquellas

opciones políticas que garantizan y profundizan su propia emancipación y la colectiva en torno a valores como la justicia de género, la justicia social, y el desarrollo de los servicios públicos, es decir, de lo común, lo colectivo, de lo que nos sostiene como comunidad.

Partamos pues, de esa herencia política percibida y defendida electoralmente -incluso con todos los límites que la democracia liberal plantea-. Al cruzar la evidencia del voto femenino con las variables de ingresos, de clase, o con datos étnico-raciales, la existencia de una voluntad popular progresista es innegable, con lo que conviene que tengamos mucha cautela al lamentar la supuesta derechización de la juventud o la pérdida del voto obrero de izquierdas. Esos datos, si bien son parcialmente ciertos, resultan ser sociológicamente sesgados e incompletos e inivisibilizan este hecho fundamental -el del voto femenino y feminista como espigón que detiene a la reacción- formando parte de una peligrosa narrativa del desánimo que concede gratuitamente el diagnóstico de la realidad a la extrema derecha. Cuidado con eso.

La disputa feminista del poder en el terreno institucional es, sobre todo, la historia de la traslación de las vindicaciones políticas sociales y populares a programas y a políticas públicas. No todas las políticas públicas se construyen de abajo arriba, pero en el caso de la agenda feminista, el impulso *bottom-up* de los movimientos de base fue fundamental para la apertura de ventanas de oportunidad política y de legitimidad para desbordar los puntos de veto institucionales. Y es que esos movimientos sociales, de base, de barrio, de vecindad, comunales, de defensa de servicios fundamentales, estudiantiles, antifascistas, tienen una abrumadora composición femenina, aunque no siempre se traduzca en sus liderazgos. Sin embargo, tras la innegable conquista de espacios institucionales que fueron vetados formal o informalmente durante décadas, sino siglos, duele reconocer que hoy vivimos el abandono, -paulatino, pero evidente-, de los feminismos como palanca de transformación institucional en los discursos y en la praxis política. Es un hecho constatable en los últimos tiempos, especialmente, en los contextos occidentales, y nos debería llevar a preguntarnos qué límites enfrentaron los feminismos que llegaron a la institución y qué mecanismos y responsabilidades pueden imputarse al actual repliegue feminista a los "cuarteles de invierno" en muchos escenarios políticos en todo el mundo.

Observamos el estancamiento de las políticas de igualdad de género y la dilución del marco conceptual feminista, que es sustituido por discursos de inclusión despolitizada, políticas parche para cumplir con mínimos lo prometido, y en

paralelo, la penetración de una contranarrativa "anti-género" que se ha normalizado, un fascismo convertido en sentido común cotidiano. Parón y marcha atrás. Y, si por un lado, las causas responden a la dinámica de backlash (reacción conservadora) que observamos tras períodos de intensa legislación progresista, no podemos dejar de fijarnos en los propios límites que ese feminismo enfrentó en el seno de las instituciones, de la casa del amo, y que les ha llevado en muchos casos a una estrategia de defensa reactiva en lugar de al avance legislativo. Cuánta ingratitud, cuánta violencia sufrieron quienes pusieron el cuerpo en transformar la institución incluso asumiendo sus reglas y sus límites, y cuánta de la misma sufrieron del propio "fuego amigo" de una socialdemocracia y un socioliberalismo que las percibió como incómodas nada más pisar sus moquetas.

¿Quién teme a las feministas? de palanca de avance a activo de riesgo

Sirvan tres ejemplos útiles para ilustrar este paso de "palanca transformadora" a "activo de riesgo" (en realidad, casi activo tóxico), porque acercarse implicaba casi una suerte de contaminación de las feministas que disputaron el poder: el primero, en la Unión Europea, donde la igualdad entre hombres y mujeres constituyó uno de los grandes ejes de la cohesión comunitaria. Nunca lo hizo desde una voluntad transformadora, sino más bien desde un elitismo pragmático que cooptó gran parte de la potencia feminista para adaptarla a las estructuras de las democracias liberales europeas y llevarlo a su terreno. Pero sea como fuere, esas política de igualdad, desplegadas por ejemplo a través de los fondos europeos destinados a políticas sociales y de la cristalización de directivas clave, hoy parecen ya cosa del pasado. Los "valores" de la actual Europa-jardín (como la llamó Josep Borrel, ex alto cargo de Política Exterior comunitaria, contraponiendo el proyecto comunitario ante la amenaza de una "selva" exterior de la que debía protegerse) se han volcado ahora en políticas securitarias, policiales y de militarización social: familia, defensa, frontera y "enemigos" externos a los que temer. El caldo de cultivo perfecto para un retroceso conservador en nombre del régimen de guerra y de su inseparable orden de género.

Vayamos con el segundo ejemplo, esta vez, en el terreno estatal español. España se consolidó en las últimas dos décadas como uno de los principales referentes en políticas públicas feministas, llevada a cabo en el marco de sus gobiernos progresistas y en cierto modo asumidas después por los gobiernos conservadores, aunque fuera a regañadientes. No es una valoración, -que también- de quien

escribe estas líneas, que ha trabajado como técnica de igualdad en gabinetes y administraciones locales, municipales y europeas durante casi una década, es un hecho documentado en multitud de informes, análisis, y rankings de esos que no me gusta citar, porque nunca he creído en ellos, pero que constatan el liderazgo español en esta materia. Las leyes contra la violencia machista, el exhaustivo desarrollo de normativa para la igualdad en el ámbito laboral, la progresiva despenalización del aborto, los derechos LGBTIQ+, o más recientemente, las políticas contra la violencia sexual colocaron a España en el foco internacional como un faro al que seguir para ensanchar derechos. Recuerdo delegaciones alemanas visitando el teléfono 016 cuando allí ni soñaban con un recurso parecido; o los informes anuales CEDAW -el Comité de Naciones Unidas contra la violencia contra las Mujeres- que subrayaban (aún lo hacen) el buen hacer español en un análisis internacional comparado. Pero lo más importante no está en esos rankings, qué va, sino en la existencia de una conciencia social compartida -con hitos como la histórica huelga feminista de 2017, el movimiento Cuéntalo, o el Se Acabó- que llamaron la atención de medios y análisis de toda Europa por su capacidad movilizadora y de construcción de agenda y acción. La reacción antifeminista -o la contrarreforma sexual, o la restauración conservadora, llamémoslo como prefieran- atacó con virulencia estos avances con un completo repertorio de estrategias -legales, políticas, comunicativas, digitales, y través de diversos repertorios de violencia- que terminaron por convertir a las feministas "institucionalizadas" en incómodas compañeras de viaje. "El feminismo ha llegado demasiado lejos" llegó a convertirse en una frase común durante la campaña electoral de 2023; el feminismo, de hecho, "puede incomodar a mis amigos de 40 o 50 años" sentenció el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez durante una entrevista, impugnando lo que él consideraba un feminismo de "confrontación" y llamando a una moderación del discurso dentro de sus propias filas.

El tercer ejemplo puede, simplemente, ilustrarse con datos: la devaluación presupuestaria es el indicador más tangible de la despriorización en la asignación de recursos a las políticas feministas. Las políticas de género enfrentan un estancamiento presupuestario en gran parte del norte global, y así lo reflejan los informes de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y de organismos europeos que muestran que, tras la aprobación de grandes paquetes legislativos (como los vinculados a leyes de violencia de género o la igualdad laboral) los presupuestos dedicados específicamente a la implementación y desarrollo de esas políticas a menudo se estancan o decrecen comparados con otras áreas. En el contexto del mencionado *backlash* y en un

escenario de austeridad en nombre de la guerra, los recursos se redirigen primordialmente a áreas de "crisis", priorizando la gestión de la emergencia sobre la transformación estructural. Como siempre, como en todas las crisis, las principales damnificadas son las mujeres. Lamentablemente, aquella frase atribuida al gabinete demócrata de EEUU en los 90 es cierta: "muéstrame tus presupuestos y te diré que priorizas", y está claro que las políticas de igualdad han dejado de ser una prioridad en el gasto público: bien por agresivos recortes -es el caso de EEUU, de la "motosierra" argentina de Milei o de muchos gobiernos de coalición entre derecha y ultraderecha a nivel regional o estatal en Europa o América Latina- o bien por la vía, igualmente peligrosa, del mantenimiento del "perfil bajo" como estrategia de preservación y supervivencia, consistente en un aparente mantenimiento de estas políticas a nivel presupuestario pero en un muy discreto plano discursivo y simbólico, en otras palabras, "esconder" las políticas para poder ejecutarlas. ¡Anda que no me habré reunido yo con directoras generales, con agentes de igualdad, con responsables políticas, resignadas a un "hacemos lo que podemos, mientras nos dejen!". Una estrategia adoptada en los últimos años por muchos gobiernos como forma de mantenerse ante la reacción (el Ministerio de Igualdad post 2023, los ayuntamientos que volvieron a manos del PSOE o de un PP moderado, etcétera) poco efectiva, y que termina por convertirse en silenciosa antesala de los recortes por venir.

Entonces, cabe preguntarse políticamente ¿quién teme a las feministas? ¿Por qué decae la agenda de políticas valientes, profundamente transformadoras y con ella quienes la impulsan? ¿Qué frenó el potencial político del feminismo institucional cuanto tuvo poder para llegar lo más lejos posible? ¿Fueron sus principales enemigos, -la reacción patriarcal-conservadora-; o fueron quienes deberían haberlo asumido como suyo y lo dejaron caer, los temerosos de haber ido demasiado lejos? ¿Fue la institución como estructura o el uso que se hizo de ella? Dentro del campo del feminismo institucional (o institucionalizado) caben muchos feminismos, algunos diametralmente opuestos a los proyectos de los otros. Quizá, entonces, la pregunta de esta introducción está mal formulada: no se trata de quién teme a las feministas, sino a qué teme el antifeminismo y dónde puso el punto de mira para destruirlo.

La política pública como campo de batalla

Toda política pública es la cristalización de una correlación de fuerzas específica. Las demandas feministas de la llamada "cuarta ola" cristalizaron en normas, presupuestos, programas, pero si ello fue posible, esto tuvo que ver con un

sentido común compartido, una agenda de demandas que llegaron a los programas electorales, a las instituciones, y a la ciudadanía.

Los límites a la implementación de estas políticas venían, en gran parte, determinados por la propia naturaleza de la institución, por los límites estructurales internos al Estado liberal. El aparato burocrático está diseñado para la estabilidad y el control, para el inmovilismo institucional inherente. Cualquier praxis radical se ve inevitablemente ralentizada o diluida a través de la inercia procedimental y la resistencia de las estructuras administrativas y de sus cuadros, pero ¡cuidado! ello no los convierte en irrealizables. Había que intentarlo. Frente a la asunción de esos límites disciplinantes, el feminismo institucionalizado transformador buscó superar sus límites y plantear, también, su reforma, pese a toparse una y otra vez con el sistema de frenos y contrapesos, de vetos usados por las fuerzas conservadoras (poderes judiciales, cámaras altas o agencias regulatorias) que eran perros viejos en eso de adaptar El Estado a sus voluntades. La vieja trampa tecnócrata que, amparándose en la legalidad o la constitucionalidad, garantizan que las políticas transformadoras sean, en la práctica, reducidas a meros ajustes correctivos. Primer gran error: querer presentarse o legitimarse a través de la "buena gestión" o el respeto al marco legal establecido por otros -que no dudan en retorcerlo a su conveniencia cuando toca- conduce a un estrechamiento cada vez mayor de las posibilidades: quizá ese sea uno de los más duros aprendizajes de este ciclo.

De nuevo, centrémonos en España: la institucionalización de las demandas feministas ha sido un campo de batalla en el que se disputa el sentido común de una época. No es un proceso lineal, ni acumulativo. De hecho, incluso los propios perfiles de las feministas llamadas a la institución es también parte de esa disputa: la generación de mujeres que llegaron a ministerios, alcaldías, concejalías, sector público institucional y sus órbitas en los 80-90 y que fueron madres, sin duda, de enormes conquistas, respondían a un perfil bastante diferente que las feministas que ocuparon espacios de poder, municipalistas o estatales, en el ciclo 2015-2023. Sin querer tirar de brocha gorda, puede decirse que las primeras eran hijas de las luchas feministas de la Transición pero también de la captación elitista del bipartidismo y de la alta administración del Estado de esos años. El ciclo progresista de los últimos diez años, sin embargo, aupó a otros perfiles, activistas, mucho más heterogéneas, venidas de la izquierda de base, o de una academia feminista emancipada de las anteriores. No hago esta diferenciación con ningún ánimo de ruptura, sino para describir dos formas de entender el feminismo en la institución, una más conservadora, institucional, continuista y respetuosa con los marcos establecidos, las reglas del juego, que

asumía una ventana de Overton cada vez más empujada a la derecha. Otra más combativa, más popular, más interseccional, que asumió la institución como disputa transformadora para llevar los cambios tan lejos como se pudiera.

Quizá ni siquiera sea esta una cuestión generacional, sino más bien, de posicionamiento político y de marcos de interpretación sobre los conceptos y elementos clave del feminismo hecho política. ¿Quién nos hubiera dicho en el 2000 que 20 años después, hablaríamos de los cuidados -y su dimensión material y redistributiva- como política de Estado? ¿Nos creerían si contamos que hemos hecho campañas feministas con más impacto que muchas películas de cine que llenarían portadas internacionales?, ¿Y que redactamos normas bajo las cuales habría jueces ¡sí, jueces! estudiando qué era el consentimiento en la ultraconservadora Escuela Judicial? ¿Nos habría creído alguien en los 80 o 90 si le contásemos que habíamos conseguido que la reparación económica de las víctimas de la violencia machista fuera un derecho conquistado? Y si me remontase más atrás, tendríamos que hablar de la despenalización del aborto, de los derechos económicos y laborales... una hoja de servicios -la de los feminismos- nada desdeñable, teniendo en cuenta que veníamos de 40 años de nacionalcatolicismo sobre nuestras femeninas y feministas espaldas. Da vértigo pensar los años que vivimos yendo demasiado lejos. Y llegamos. Disputar la institución (no quisiera entrar ahora en el debate revolucionario sobre el cómo y el cuándo, perdónenme el pragmatismo pero tengo muy pocas páginas) supuso medidas transformadoras para la vida de muchas mujeres. A algunas, incluso, las salvó. Con otras muchas no se llegó a tiempo, pero por eso mismo merecía la pena seguir disputándola.

Pero si aceptamos que las políticas públicas no son meras herramientas técnicas de gestión, sino la manifestación material de una correlación de fuerzas y una voluntad política, debemos concluir que el "ciclo violeta" vivido en España en la última década ha llegado a un punto de inflexión crítico. El movimiento feminista logró imponer un mandato social mayoritario, un "sentido común" que obligó a las instituciones a abrir sus puertas. Sin embargo, la tesis que sostengo es que la entrada en las instituciones no garantiza la transformación del poder. Al contrario, hemos sido testigos de cómo la maquinaria del Estado, cuando se ve amenazada en su núcleo duro (el código penal, la distribución de la riqueza), activa resortes inmunológicos para expulsar el "cuerpo extraño" del feminismo transformador. Esas fuimos nosotras.

Cuando el feminismo social-liberal toca techo (de cristal)

El feminismo institucional, en su vertiente hegemónica —el feminismo social-liberal abrazado por la socialdemocracia clásica y, retóricamente, por sectores conservadores—, ha tocado techo. Descanse en paz. Como adelantaba en la introducción, el abandono discursivo de la igualdad de género, como de casi toda igualdad social -aunque fuera una mera pose, un trámite dialéctico que asumir- es cada vez más patente y preocupante. Por un lado, el eje conservador, radicalizado por la internacional reaccionaria, ya no necesita asumir a regañadientes, con la boca chica, como suele decirse, las políticas públicas feministas. Si hace 5, 10 años, se veían obligados a asumir directivas europeas, leyes heredadas de gobiernos progresistas o discursos que hablaban de igualdad, hoy ya no es necesario apelar a ese consenso (que nunca fue tal) porque no da rédito ni te posiciona en el mapa de las simpatías generales. La lógica que empieza a operar es de hecho, justo la contraria: el voto ultra celebra encantado que se expulse a las feministas de la institución, que se destruya incluso la institución en sí misma: "¡pa' fuera!" Gritaba Milei mientras arrancaba los carteles de los ministerios sociales del anterior gobierno peronista. Trump ha recortado hasta asfixiar los programas de igualdad y diversidad, esos que, -estaba estadísticamente probado- redistribuían recursos entre las personas más vulnerables y que él despreció como chiringuitos woke. En España, las promesas electorales de la derecha pasan hoy por derogar leyes feministas y volver a marcos de interpretación conservadores sobre la igualdad o la violencia que habíamos superado hace veinte años. Por no hablar del hecho de que los argumentarios (también en lo relativo a mitos sobre migración y violencia sexual, sobre libertad sexual femenina o sobre la inversión de la victimización sobre los hombres) son calcados en todo el mundo, pues parten de las mismas estructuras, organizaciones y financiadores internacionales. Segundo gran error: creer que nos permitirían trabajar y respetarían la voluntad general que llevó a las feministas a la silla del amo. Cómo nos equivocamos.

Pero que la derecha reaccione ante avances feministas que, lógicamente, le perjudican, -se trata de conservar el status quo, no de cambiarlo- era cuestión de tiempo. Al fin y al cabo, les cedimos demasiado terreno. La que suscribe perdió muchas horas intentando adaptar el evangelio feminista a los marcos de la institución social-liberal, en aras del consenso. ¡Cuántos cursos impartidos, cuántos planes de igualdad, cuántos protocolos!. Si todo el mundo tiene un "peak", (un momento de revelación, un "no puedo más") quizá el mío fue

durante uno de esos congresos sobre igualdad de oportunidades rodeada de señoras CEO, de discursos sobre “empoderamiento”, “mainstreaming” y feminismo blanco y burgués y escuchando a tipos y tipas intentando encajar la premisa de la "igualdad de oportunidades" dentro del mercado. Lo habían conseguido: eran capaces de cooptar nuestros discursos sin cuestionar las estructuras de producción y reproducción que disputábamos, sin sentirse incómodos. La incómoda, con ese canapé en la mano y sin encontrar una sola feminista marxista en la sala, era yo.

La institución, la casa del amo, puede ser una casa muy calentita si te amoldas a sus tiempos insoportables, a su inmovilismo estructural, a la impostura de legalidad y tecnicismo que debe revestir cada movimiento, cada reacción. La socialdemocracia feminista, o al menos una parte, en realidad, también se acomodó en ese lugar -si es que alguna vez salieron de allí- sentadas sobre el techo de cristal y mirando con desconfianza hacia el suelo. Consumadas sus conquistas, creyendo asegurados sus logros, no quisieron o pudieron ir más allá, ampliando los sujetos llamados a ser parte de ese feminismo revolucionario, popular, transformador, desordenado y de bases que estaba cambiándolo todo. Lo vieron, de hecho, como una amenaza a sus privilegios.

Además, y en el contexto de esa ola feminisita desbordante, aparecieron en nombre del feminismo figuras llamadas a ocupar la institución en su nombre aunque fueran, en realidad, obedientes activos del amo a la hora de posicionarse frente a la dupla capital-patriarcado. Por no centrarme solo en España, encarnadas en el PSOE, algunas figuras de Ciudadanos o incluso del PP, demos algunos ejemplos con nombre a nivel internacional: Sanna Marin, joven y prometedora primera ministra finlandesa, llevaba el feminismo como bandera de su programa. A su salida, dejó un triste legado al país: la entrada en la OTAN, recortes sociales en nombre de la guerra y para ella, un puesto de trabajo en el Think tank de Tony Blair. Lo mismo podría decir de las líderes feministas de Los Verdes alemanes, hoy entregadas al fervor bélico europeo, o todas esas figuras del feminismo liberal centrista que nos vendieron el “empoderamiento” como un ejercicio neoliberal e individualista de escalada a la cima política. Von der Leyen, Kaja Kallas, Margarita Robles, Isabel Díaz Ayuso, las opositoras de la derecha golpista latinoamericana... todas son la prueba de que este “mujerismo” político y su retórica es, al final del día, operativo al capital-patriarcado, hoy convertido en régimen bélico y neoliberalismo al servicio del capitalismo caníbal que devora la creciente brecha entre ricos y pobres. “¿Pero no era eso lo que queríais? ¡mujeres! ¡empoderadas! ¿qué más necesitáis?”. Ni la paridad parlamentaria por sí sola nos salvará, ni el porcentaje de mujeres en los Consejos de Administración, ni la

meritocracia con vagina, ni mucho menos los liderazgos femeninos que no son feministas. No solo no nos salvarán: podrían acabar por sepultarnos.

El feminismo social-liberal ha tocado techo porque su marco de acción está subyugado a los intereses del capital; puede gestionar la desigualdad, puede maquillarla, pero no tiene la voluntad política ni la independencia para erradicarla. Ha sido ingrato, excluyente y clasista con quienes asumieron disputar la institución para cambiarlo. Y ahora, agotado, imbuido de egoísmo racional, se autorreferencia sin más ambición que su propia perpetuidad y señala un enemigo externo como culpable de los cuarteles de invierno, del repliegue, de las renuncias y de las concesiones. Pero no puede justificarse todo en que "vienen los malos": los incel, los ultras, los misóginos, los antifeministas, los odiadores profesionales de las mujeres. Por eso, permítanme el rencor, no puede dejar de apuntársele como generador de decepciones y dique de revoluciones.

La Reacción Patriarcal: Lawfare y violencia política

La reacción antifeminista está en el corazón y en el germen de este cierre de ciclo, del repliegue hacia la reacción patriarcal. No estamos ante un simple péndulo ideológico, sino ante una operación para restaurar el orden patriarcal a nivel internacional. Como sobre esta cuestión hay ríos de tinta escritos y es un debate a flor de piel, no me detengo en definir esta reacción, que bien conocemos ya, sino en los síntomas de su venida que se sintieron, antes que nada, en el cuerpo de las feministas y con el abordaje a su trabajo institucional y político.

Comenzó, como suele comenzar siempre, con argumentos tecnocráticos, no exentos de ese deje clasista que cuestionaba doblemente al feminismo popular institucionalizado: ¿qué hacían sentadas en los despachos caoba esas mujeres, jóvenes, activistas, esas intrusas...? Se les tildó de chapuceras, ignorantes del complejo aparato administrativo, incapaces de gestionar, como si la gestión pública fuera un secreto al que solo unos pocos elegidos pudieran acceder, y no un servicio público que todas podíamos y supimos manejar. Un ejemplo de esto fue la asfixia económica vía leyes de austeridad a los municipalistas de los ayuntamientos del cambio, como ejemplo de disciplinamiento por la vía fiscal. Pero no solo: el lawfare y la violencia política se fueron intensificando a medida que la disputa del poder era más intensa, las contradicciones más obvias, y los objetivos políticos más ambiciosos. El caso paradigmático es la ofensiva contra la Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual (Ley del 'Solo sí es sí'). Más allá de las discusiones técnicas sobre la aplicación de penas lo que presenciamos fue una alianza entre la judicatura conservadora y el poder

mediático para crear una alarma social artificial. El objetivo no era proteger a las víctimas (que quedaban desamparadas en el relato del terror sexual), sino desactivar políticamente al Ministerio de Igualdad y, por extensión, a cualquier intento de legislar sobre el consentimiento y el deseo fuera de la tutela patriarcal. Como señala Rita Segato, la violencia contra las mujeres no es solo instrumental, es expresiva y pedagógica. De la misma forma, la violencia política ejercida contra las dirigentes feministas en este periodo tuvo un fin pedagógico: enseñar a las mujeres que el coste de entrar en el "núcleo duro" del Estado (el Código Penal, nada menos) y desafiar al poder judicial es la destrucción de su reputación y su muerte civil. El resultado fue la vuelta al redil del feminismo punitivista clásico y el desplazamiento de los feminismos populares, de nuevo, a los márgenes de la institución. Quizá al principio podía parecer que esas chiquillas molestas y combativas se conformarían con gestionar una porción del pastel, sus propias redes, sus cuatro o cinco proyectos menores. Pero cuando se comprobó que eran una palanca para cambiarlo todo (justicia, ley, orden, política de fronteras y seguridad, microeconomía, macroeconomía, sexualidad... y poder, sobre todo, poder) hubo que castigarlas severamente. ¡qué se habían creído!.

Entonces, ¿qué hacer cuando te sacan del despacho?

No es objeto de este artículo el necesario y siempre injustamente postergado debate sobre la reforma de la institución. Sin embargo, y aunque quede al margen, es importante un apunte: sin una disputa de la propia forma de la institución, especialmente de las vías para acceder a ella, para mantenerse, evaluar su desempeño o para rendir cuentas, es muy complicado plantearse un rearme feminista en torno a ellas. Cuestiones como el acceso a la función pública, la transparencia o la gobernanza real de las mismas y sus canales para vehicular la voluntad y la soberanía popular también merecen una mirada desde el género. Pero dejando esto al margen, podemos afirmar que hoy por hoy el feminismo institucional "de despacho" ya no sirve como dique de contención, aunque ello no implica dejar de disputarlo. No obstante, urge una reorganización de los feminismos populares con una renovada vocación de poder, que articule lo municipal, lo estatal y, crucialmente, lo internacional, en el contexto actual.

¿Y cuál es ese contexto? Un feminismo que sigue mirándose el ombligo en el norte global está obviando la cuestión más acuciante de todas: el rearme de Europa y la narrativa belicista, dos elementos que son incompatibles con el feminismo. La guerra siempre refuerza el patriarcado, la jerarquía y la violencia sexual, y la lógica colonial del genocidio en Palestina que ha marcado nuestras vidas los dos últimos años nos interpela a actuar asumiendo que si lo personal es político, lo personal

también es hoy, más que nunca, internacional. Un feminismo que aplaude el aumento del gasto en defensa mientras se recortan servicios públicos es un feminismo cooptado. Un feminismo que se mira al ombligo, que no reconecta con las grandes cuestiones estructurales de la época, está condenado a la irrelevancia. La resistencia feminista en Europa debe ser, hoy más que nunca, un movimiento por la paz, que denuncie cómo la economía de guerra devora los recursos necesarios para la vida y los cuidados, en el marco de una peligrosa restauración del orden de género, del tradicionalismo, con el objetivo de despojarnos de cualquier poder y de impugnar cualquier resistencia. No puede haber sororidad internacional sin una postura clara contra el genocidio y el apartheid, entendiendo que la violencia colonial y la violencia patriarcal son dos caras de la misma moneda y que la defensa de los derechos humanos y la soberanía de los pueblos es condición sine qua non para cualquier agenda feminista global.

El feminismo institucional ha logrado transformaciones innegables, pero su versión liberal se ha agotado y ha sido incluso contraproducente frente a un feminismo partisano que vino sin que nadie le esperase y supo aspirar a todo. Hemos aprendido, a través de la experiencia municipalista y de gobierno en muchos lugares del mundo, y a través la posterior reacción del Estado profundo, que las instituciones no son neutrales. Son trincheras que se conquistan y se pierden y de poco sirve el apego a la institucionalidad -jugar con sumiso respeto las reglas del juego- cuando quien pone las reglas es también el principal jugador, y lleva las cartas marcadas para ganar todas las partidas. En el escenario internacional, la voladura del orden basado en reglas, y la era de la fuerza bruta ha mostrado lo descarnado de la realidad de la institución social-liberal (y de la Unión Europea o los gobiernos occidentales) como máquina reproductora de desigualdad, y también su ilegitimidad para ejecutar decisiones que no son fruto de la voluntad popular sino que, al contrario, la desafían continuamente.

Se necesita una fuerza popular feminista organizada fuera de la institución que sostenga a quienes están dentro, y una hoja de ruta que no tema confrontar con los poderes fácticos una vez que se llega a los despachos. El feminismo del futuro será conflictivo, redistributivo, pacifista y antiimperialista, o no será capaz de frenar la barbarie que se avecina. Es hora de reorganizar la retaguardia para preparar la próxima ofensiva.

Irene Zugasti
Diciembre 2025